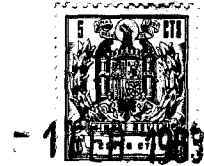


87417



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por VEINTE años en España, por " RECIPIENTE

PERFECCIONADO PARA CONTENER ACEITE Y OTROS LIQUIDOS ".
.....
.....

a favor de

RODRIGUEZ HERMANOS DE CORDOBA, S. A.
.....

domiciliado en CORDOBA.- Avda. del Generalísimo, 48
.....



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un recipiente apto para contener aceite de oliva y otros líquidos, cuya descripción se efectúa con ayuda del dibujo que se adjunta, a base del cual se expone la estructura del mismo, al propio tiempo que su funcionamiento.

, En el plano, las distintas referencias señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del recipiente siguientes:

- 15
- 1 - Cuerpo central liso
 - 2 - Cuello
 - 3 - Rebordes regruesados.
 - 4 - Gollete
 - 5 - Estrias de perfil redondeado.

20 El recipiente mencionado, puede contener líquidos comestibles, como aceite, leche, vinos, etc., pudiendo igualmente aplicarse a cualquier otro líquido, aunque no sea comestible. Las ventajas que presenta este envase sobre otros de cristal o metálicos son muy variadas, y entre las principales, se pueden citar las siguientes:

25 Resistente a los golpes, prácticamente irrompible en los envases fabricados con materia plástica.

Economía en su precio de fabricación.

Sin fugas de su contenido.

30 Como novedad digna de destacar, el envase presenta en su mitad inferior y superior unas acanaladuras (5), con el fin de darle mayor resistencia. Entre estas acanaladuras existe una parte sin ellas (1), con el fin de que pueda ser adherida a la misma las etiquetas que dis



tingan el producto que contienen. Presenta una forma tronco-cónica suave, con el fin de hacer más fácil y adaptable su manejo.

5 Otra innovación que presenta es el cuello (4) de dicho envase que tiene dos rebordes (3), con el fin de poder usar tapón corona ó aluminio rebordeado (tipo penicilina) ó cualquier otro cierre a presión. Estos tapones se fijan en el primer reborde que lleva el cuello del envase. El segundo reborde se utiliza para sujeción en la máquina de taponar o precintar, con el fin de que la presión que ejerza esta máquina no repercuta en el resto del envase, ya que es posible efectuar la adaptación precisa en estas máquinas para que el envase quede colgado sobre unas guías en las que se fija este reborde y sobre el que se hace la presión necesaria para las operaciones de taponado y precintado.

10 En el modelo que presentamos, es muy interesante destacar los entranques y salientes del cuello, pues caso de que esta botella se fabrique en material plástico flexible, puede ser precintado incluso con tapón corona o con tapón tipo penicilina, pues se salva la imposibilidad de hacerlo por presión, por el ingenioso sistema de colgar la botella del saliente inferior, lo que hace que por ser esa su parte más gruesa y relativamente corta, tenga la resistencia suficiente para poder hacerse la presión precisa para el tapón corona o cualquier otro que a presión cierre, ó el de aluminio rebordeado (tipo penicilina).

20 Esta posibilidad de cerrar la botella de plástico es realmente nueva, pues nunca se ha utilizado,

25 Todas las que se conocen fabricadas en plástico son para cerrar por medio de soldadura o a rosca.

30 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

97417

- 4 -



1963

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
1°.- RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA CONTENER ACEITE Y OTROS LIQUIDOS, caracterizado porque, tiene en su mitad superior e inferior realizadas unas acanaladuras y entre ellas, una parte lisa troncocónica destinada a empuñar el envase sin posibilidad de resbalamiento; disponiendo igualmente de un cuello cilíndrico con dos rebordes regreusados, con el fin de poder usar cualquier sistema de cierre a presión, para lo que el segundo reborde se utiliza para efectuar la sujeción en la máquina de taponar, con el fin de que la presión que ejerza esta máquina no repercuta en el resto del envase, ya que es posible realizar la adaptación precisa en estas máquinas para que el envase quede colgado sobre unas guías en las que se fija este reborde y sobre el que se hace la presión necesaria.

2°.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA CONTENER ACEITE Y OTROS LIQUIDOS ".

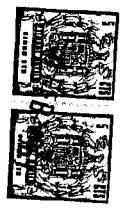
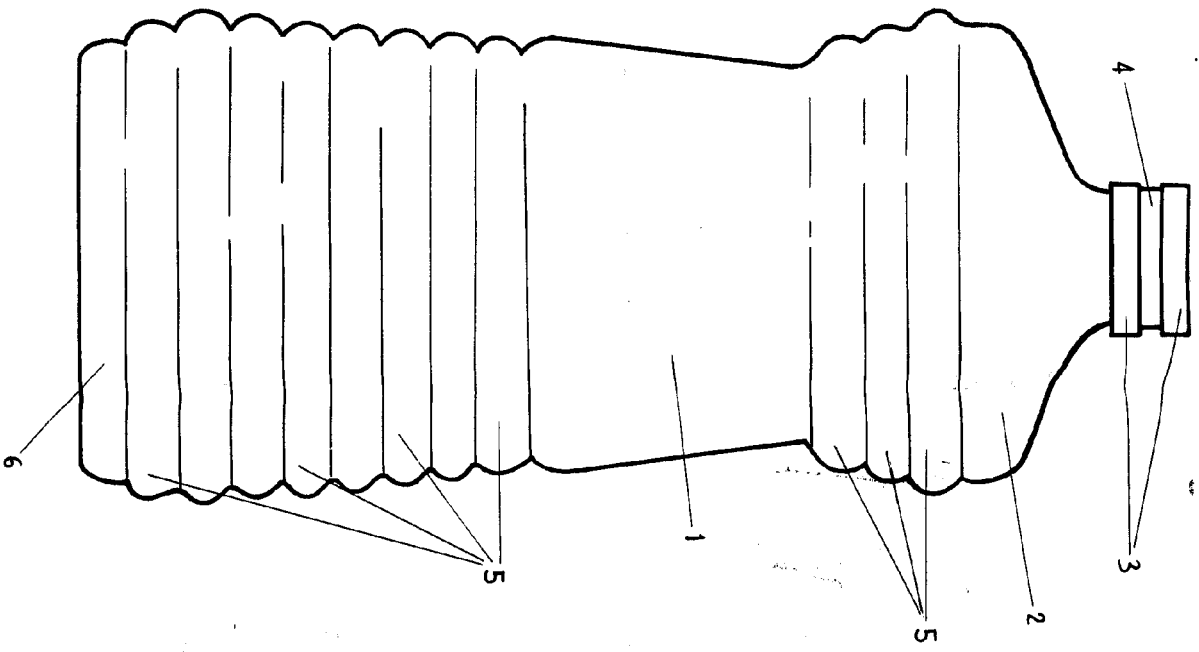
20
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid. 1 de Febrero de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

25



97417

ESCALA VARIABLE
de 1963
de Febrero
de ALFONSO UNGRIA
Medid. 1
No. 148